



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

**7931**

*Aprobación inicial del expediente número 20 de modificación del presupuesto municipal, modificación de la base 36 de las Bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2020*

Aprobado inicialmente en sesión plenaria de día 27 de agosto de 2020, el expediente número 20 de modificación del presupuesto municipal, modificación de la base 36 de las Bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2020, relativa a gastos plurianuales, se expone al público por plazo de quince días hábiles a efectos de alegaciones o reclamaciones, quedando definitivamente aprobado si no se presenta ninguna o, en caso contrario, el Pleno lo resolverá.

Santanyí, 31 de agosto de 2020

**La alcaldesa**

Maria C. Pons Monserrat

